



**EXPEDIENTE Nº SP21-00070**

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN EL PALACIO DE CIBELES DE MADRID, A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.**

**NOTA INFORMATIVA: horas de prestación del servicio.**

Por medio de la presente Nota Informativa, se pone en conocimiento de las mercantiles interesadas en la presente licitación la siguiente aclaración respecto al número de horas de prestación del servicio.

En el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (páginas 18 a 20), se señala un número total de horas con carácter anual (12 meses) de 125.161 horas. Al ser la vigencia inicial de un periodo de dos años (24 meses), el número de horas sería de 250.322.

Por su parte, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (pagina 70), el número de horas para una vigencia de dos años (24 meses), se establece en 250.735.

Es decir, que para el mismo periodo de dos años (24 meses), existe una diferencia de 413 horas.

Dicha diferencia radica en el cálculo de las horas teniendo en cuenta la vigencia concreta de los meses de ejecución del 2021 (15/6 a 31/12/21), con sus festivos correspondientes y las del 2023 (1/1 a 14/6/23) con los festivos que correspondan, a las que hay que sumar las del año completo del 2022.

De conformidad con lo anterior, se indica a continuación las horas que corresponden al periodo concreto de prestación del servicio, es decir, del 16 de junio de 2021 al 15 de junio de 2023, ambos incluidos, distribuidos a su vez por anualidades.

**La suma total de horas para dicho periodo es de 250.735 horas, que es la cifra que se indica en la página 70 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.**



<b>TIPOS DE HORAS</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>AÑO 2022</b>	<b>AÑO 2023</b>	<b>TOTAL HORAS</b>
<b>L.D.</b>	39.325	71.115	32.653	143.093
<b>L.N.</b>	9.614	17.332	7.846	34.792
<b>F.D.</b>	14.718	28.068	12.904	55.690
<b>F.N.</b>	4.551	8.646	3.963	17.160
<b>TOTAL</b>	<b>68.208</b>	<b>125.161</b>	<b>57.366</b>	<b>250.735</b>

Madrid Destino. Cultura, Turismo y Negocio, S.A.  
Dirección de Asuntos Jurídicos

Fdo.: Ana Martínez  
Técnico Jurídico